Mártes 17 de Abril de 1900.

Año XVIII.—Núm. 5.198.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Rolács y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arc. Núm. 5.—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado [illegible] pe tas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL GOBERNADOR

DE REGRESO

Tercero y último (*)

El Decreto del Sr. Gobernador del dia 21 del mes próximo pasado, nos ofrece una prueba más de la consideración que á los Ayuntamientos se les dispensa, y del culto que riden los gobernantes, á toda moralizadora regeneración.

Funda el señor Gobernador la suspensión de este Ayuntamiento, en lo que disponen los articulos 180, 182 y 189 de la ley Municipal, y en nuestro anterior articulo ofrecimos demostrar, que nada tan injusto, nada tan erróneo, que la providencia acordada por la primera autoridad civil de la provincia, fundada en dichos articulos.

El 180, prescribe cuándo incurren los Ayuntamientos y concejales en responsabilidad.

El 182, de los hechos ú omisiones punibles, en que incurren los ayuntamientos «segun los casos en las penas de amonestación, apercibimiento, multa ó suspensión; el 183 que no cita el Gobernador, prescribe, cuando procede la amonestación, cuando el apercibimiento, cuando la multa, y el 189 autoriza á los Gobernadores para la suspensión.» Cuando los ayuntamientos cometiesen extralimitación grave, con carácter politico, acompañada de cualquiera de las circunstancias siguientes:

1.ª Haber dado publicidad al acto.

2.ª Exitar á otros Ayuntamientos á cometerla.

3.ª Producir alteración del órden público.

Tambien tendrá efecto la suspensión, cuando los concejales incurrieren en desobediencia grave, insistiendo en ella despues de haber sido apercibidos y multados.»

De modo, que el único articulo de la ley Municipal que autoriza á los gobernadores para la suspensión, es el articulo transcrito 189, y está tan léjos el Ayuntamiento suspendido, de haber faltado á éste articulo, como lejós está la cacareada regeneración de España, mientras rijan sus destinos, gobernantes tan poco escrupulosos.

La resolución del caso, no es al Ayuntamiento, sinó al Gobernador á quien desfavorece.

Pronto la hemos de ver sometida á los Tribunales de justicia, por los *graves delitos* descritos en articulos anteriores, porqué si así no fuera, y no se prolongara la suspensión, no quedarían complacidas las concupicencias del cacique.

¿Y qué seria de su omnipotencia, qué de su valimento, qué de su prestigio de Rey de la comarca, si sus amigos, los interinos, se vieran en el duro trance de abandonar los escaños municipales, apenas escalados?

La hora de la expiación se imponia, y la hora de la expiación ha llegado. España ha perdido sus colonias, ¿eso que importa? Los vencedores en las Navas y en Bailen han empantanado sus prestigios, eso importa menos; en cambio la inmaculada pureza administrativa, adquirirá las más sólidas garantias de continuar en su integridad inapreciable, con el solo hecho de que como escarmiento se imponga la pena de suspensión y se persiga por delitos imaginarios, á concejales de elección que tienen el pésimo gusto de no someterse al cacique, y haberle derrotado en las últimas elecciones de Diputados á Córtes.

Sobran los comentarios á que se presta lo resuelto por el Sr. Gobernador; esperaremos con estóica calma, lo que resuelve el Gobierno, prévio informe del Consejo de Estado, y si el Decreto del Sr. Gobernador queda confirmado, entonces, ¿quien defenderá en ciertas esferas á estas corporaciones populares, cuando llega la hora en que los gobernantes, se vén precisados á satisfacer los vengativos ódios de un cacique, persiguendo á los concejales adversarios, y excepcionando á un concejal tan culpable, en todo caso, como los suspensos, porque es amigo del cacique?

En dias tristes para la Pátria, aparecieron hombres politicos, con promesas de regenerarla. Los resultados no pueden ser más elocuentes.

N.

Perelló 14 abril 1900.

(*) Véanse los números 5190 y 5194.

Exposición Universal de Paris

Inauguración

(Paris, 14.)

Esta capital presenta el aspecto de los grandes festivales.

Multitud de banderas adornan los balcones y ventanas de casi todas las casas, siendo vistosos y del mejor gusto los adornos que ostentan los monumentos y edificios públicos.

Aunque el acto de la inauguración será puramente oficial, al que asistirán únicamente las autoridades y demás personas invitadas al efecto, es extraordinaria la multitud que se dirige al Champ de Mars, tomando por asalto los ómnibus, jardineras y demás vehículos que, como en la Exposición de 1889, se dedican al trasporte de viajeros, utilizando cuanto sea factible de ser tirado por caballos, ó por automóviles de no importa la forma que fueren, ni la solidez de los mismos, que hayan de garantizar la seguridad de las personas que se arriesguen á utilizar semejantes medios de locomoción.

El sol espléndido y la temperatura primaveral contribuyen á dar mayor lucimiento y realce á la fiesta.

La Exposición

—Desde la oficina telegráfica, instalada con todos los adelantos modernos en el muelle de Orsay, junto al pabellón de la Prensa, expido el presente telégrama para dar cuenta del estado de los edificios, algunos aún en construcción y de las instalaciones.

Numerosas brigadas de trabajadores están terminando el arreglo del piso, en el trayecto que ha de recorrer la comitiva oficial.

El estado de las obras de la Exposición es verdaderamente lamentable por cuanto no hay una sola instalación terminada.

Los andamiajes se hallan aún en pié, ocultando las fachadas de los palacios y pabellones.

Lo único que realmente está terminado es la calle de las Naciones, con toda la serie de pabellones extranjeros, la cual presenta á la vista un espectáculo magnifico y sorprendente con sus artísticas y suntuosas fachadas, y la variedad de uniformes de cada nación, que visten los empleados respectivos.

En cada uno de dichos pabellones ondea la bandera nacional.

Salida del Elíseo

—En este momento salen del palacio del Elíseo el presidente de la República acompañado de los ministros y de su cuarto militar.

Ván en carruajes de gala precedidos de cuatro batidores y seguidos de numerosa escolta, dirigiéndose al Campo de Marte para presidir la ceremonia de la inauguración.

Llegada á la Exposición

La inauguración

—La multitud que se agolpa á las puertas de entrada de la Exposición, ha aclamado al presidente de la República mientras las bandas de tambores y cornetas batian marcha.

El comisario general, M. Picard, acompañado de todo el personal de la Comisaría, ha recibido al jefe del Estado en la puerta de la Galeria de Máquinas, frente á la Escuela Militar, dirigiéndose la comitiva á la gran Sala de Fiestas, donde se hallaban las comisiones de ambos cuerpos colegisladores, cuerpo diplomático, jefes de todos los cuerpos del Estado, Diputación provincial, Ayuntamiento, comisarios extranjeros y representantes de todos los comités provinciales.

La esposa de M. Loubet se hallaba en la tribuna reservada de señoras, acompañada de las esposas de los ministros y oficiales del cuarto militar del jefe del Estado.

El duque de Sesto, representante de España en la Exposición, y el marqués de Villalobar, han invitado á la colonia española á presenciar el paso de la comitiva oficial en el Pabellón de España.

El duque viste de uniforme y ostenta el Toisón de oro.

El marqués lleva el uniforme de maestrante.

M. Loubet ha ocupado la tribuna presidencial, en tanto una brillante orquesta ejecutaba la «Marsellesa», siguiendo al himno nacional la «Marche Solennelle» de Massenet.

Acto seguido M. Millerand, ministro de Comercio, ha pronunciado una entusiasta alocución, haciendo entrega oficial de la Exposición al jefe del Estado, quien ha declarado abierto el gran Certámen internacional de 1900.

La orquesta y un nutrido coro han ejecutado el «Himno á Victor Hugo,» Saint Saens y la «Marche heroique» Dubois.

Al mismo tiempo, las baterias de los inválidos han disparado una salva de 101 cañonazos.

Atronadores vivas á Francia, á la República y al ejército, han resonado en el vasto Salón de Fiestas, formándose la comitiva oficial que se ha dirigido al puente de Jena, en cuyos muelles se han embarcado el presidente de la República y su acompañamiento, en un pequeño torpedero lujosamente empavesado, venido expresamente de Rouen para este objeto, y siguiendo la orilla izquierda del Sena, hasta el puente de Alejan-

dro III, donde desembarcarán.

El puente de Alejandro III

—El presidente de la República y la comitiva oficial han desembarcado en el muelle de Orsay, procediendo M. Loubet á la inauguración del grandioso puente de Alejandro III, en cuyo acto, que ha revestido gran brillantez, se han pronunciado varios discursos.

La comitiva oficial visita en este momento los Palacios de Bellas Artes y Arte retrospectivo.

Al terminar la visita, regresará al Elíseo.

Esta noche estarán iluminados todos los monumentos y edificios públicos.

Censura

—Son unánimes las censuras dirigidas al ministro del Comercio y al Comisario general de la Exposición, por su empeño en no querer aplazar el acto de la inauguración, ya que el estado de las obras no permite ni aún provisionalmente darle el aspecto que debe tener.

Todo está por hacer, cajas amontonadas, instalaciones á medio concluir, andamios por todas partes y estorbos por donde quiera que se vá y se dirija la vista.

Los españoles que deseen visitar la Exposición, deben aplazar su venida para el mes de Julio, época en que podrá estar todo terminado si continúan los trabajos con la misma actividad que se ha desplegado en estos últimos días.

Terminó la inauguración

Ha terminado el acto de la inauguración y reina el mayor entusiasmo en cuantos han asistido á la ceremonia oficial.

El presidente de la República ha regresado al Elíseo con la comitiva que le acompañó al Campo de Marte, siendo igualmente aclamado por la multitud.

No ha ocurrido ningún incidente desagradable.

CRÓNICA GENERAL

DIA LUCTUOSO

Ayer fué el primer aniversario de una fecha luctuosísima para Tortosa.

La triste noche del 16 de Abril de 1899, coincidió con la elección del Diputado á Córtes por el Distrito de Tortosa, don Teodoro González; dia aciago, como que produjo víctimas, con derramamiento de sangre.

Tortosa recordará, por espacio de muchísimo tiempo, los lamentables sucesos que se desarrollaron con motivo de una lucha política desenfrenada, y no contenida, desgraciadamente, dentro de los límites trazados por la prudencia y la sana razón.

Ya que este asunto está *sub júdice*, no pretendemos hacer historia retrospectiva; elevemos al Cielo oraciones y plegarias por el eterno descanso de las almas de los muertos, y ya que la Justicia Divina habrá juzgado á los verdaderos culpables de aquellas escenas de espanto y terror, pidamos á la Justicia humana, pero pidámoslo con la fé propia de la cristiandad, que en sus futuros fallos sea, como es de esperar, imparcial, severa é inhexorable, inspirándose en los elevados principios de rectitud que le están confiados.

Depúrense bien los sucesos pasados, y procédase como las circunstancias concurrentes en los mismos puedan exigir, después de hacer un análisis y estudio detenido del proceso.

Así se logrará, en lo posible, obrar con la necesaria rectitud y desapasionamiento, se cumplirán los preceptos del Decálogo, y á los ojos de Dios, se harán méritos para el logro de la felicidad eterna.

¡Paz á los muertos!
¡Absolución á los inocentes!
¡Castigo á los culpables!

Ayuntamiento de Perelló

En la primera página, insertamos el tercero y último de los artículos que hemos venido publicando, bajo el epígrafe de: «El Gobernador de regreso».

Nuestro apreciable colaborador señor N., aporta nuevos datos en contra de la suspensión de dicho Ayuntamiento, que ha sucumbido, para demostrar las complacencias al caciquismo imperante.

Notas de Pascua

Fueron ayer y anteayer dias característicos de primavera, propios de la Pascua que recuerda la Resurrección del Señor, y señala la resurrección de los campos, verdes y floridos, bañados por torrentes de luz, llenos de poesía, de vida y esperanza.

En los Templos, y especialmente en la Catedral, se celebró anteayer la festividad del dia con solemnes funciones, á las que acudieron multitud de fieles.

Las huertas y paseos inmediatos, viéronse muy animados, como también se vieron concurridísimas las cercanas montañas y el pintoresco ermitorio de «Mitx Camí», cuajado de gente de ésta, y de los arrabales y pueblos inmediatos.

Como es natural, la nota del dia la dieron los ramilletes, los dulces, las clásicas *monas*, que á todas horas se manifestaban por calles y plazas, en manos de chicos y grandes. Las confiterías vaciaron sus escaparates, y en los hogares, se rindió culto á la familia y á la tradición.

Por la noche la ciudad adquirió extraordinaria animación, cuando regresaban del campo los vecinos, alegres y divertidos en su mayoría, por haber probado las dulzuras de la obligada *mona* de Pascua.

Escelentes días, por lo apacibles y primaverales, han sido los dos últimos festivos.

Plaza de Toros

Con casi un lleno, tuvo lugar anteayer la primera novillada de la temporada en nuestro circo taurino, novillada que en conjunto aburrió á los aficionados, en gran manera, tanto por resultar el ganado parado y huido, como por la poca suerte y acierto de los chicos en la brega, particularmente en el último tercio, en el que en la plaza, reinó el mayor desconcierto.

No queremos entrar en detalles, para no fastidiar á nuestros lectores.

¡Bonita manera de principiar la temporada!

Esta mañana ha salido de la Parroquia Catedral, el Comulgar general para los enfermos é impedidos. Iban, formando imponente procesión, algunos cofrades de la Virgen de la Cinta, delegados de La Cruz Roja, militares, seminaristas y particulares.

Una música seguía detrás del pálio, ejecutando piezas apropiadas.

Cerraba la marcha un piquete de tropa, con la banda de tambores y cornetas.

Mañana continuarán las operaciones de revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento, correspondiendo en dicho dia, á los mozos de Pauls, Perelló, Rasquera, Roquetas, San Cárlos, Tivenys y Ulldecona.

Teatro Principal

Bastante numeroso ha sido el público que en las tres últimas funciones acudió á este bonito teatro, admirando y aplaudiendo de veras á los hermanos Cassnell, que, particularmente en la noche de su beneficio, hicieron toda suerte de prodigios con sus raros y escéntricos instrumentos, con los que tocaron trozos de las óperas mas celebradas, arrancando de los mismos preciosísimas armonías, que deleitaron en grado sumo á la concurrencia que premió el mérito artístico de su fina labor, con expontáneas y entusiastas ovaciones.

Lo mismo decimos de los ciclistas Arisó y Miguelina, que en los trabajos que practican, especialmente el primero, no se puede pedir más.

El Sr. Condernit y Miss Berza, hechos unos escelentes boers, por sus certeros y difíciles disparos.

El ilusionista Sr. Infante, cada vez más aplaudido por la destreza, habilidad con que practica sus diferentes trabajos de prestidigitación.

También gustaron mucho los trabajos ejecutados en las tres barras fijas, por los señores Jover y Arriola, así como los de los clowns Baquerof y Toni Grice, los del contorsionista, mister Romeu y los del Sr. Derroch en el trapecio.

La compañía Cassnell, se despidió anoche de nuestro público.

Según se nos dijo, se dirije ahora á Castellón.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, la defunción ocurrida hace pocos dias en La Guardia, de la Excma. Sra. doña María Teresa Lago de la Sierra, viuda de Villasante, y madre de nuestro particular amigo don José de Villasante, ilustrado abogado, muy conocido en esta localidad.

Hacemos presente á la distinguida familia de la finada, y muy especialmente á sus hijos don José, doña María Teresa y doña Cármen, nuestro síncero sentimiento por la pena que les aflije, y en la cual tomamos parte directa.

R. I. P.

El Manchao.—Acaba de fallecer en Madrid, el conocido matador de toros, Tomás Parrondo, el «Manchao», que tomó en Barcelona la alternativa de manos de «El Gallo», y luego estuvo larga temporada en América, de donde regresó sufriendo una enfermedad nerviosa.

El «Manchao» era conocido del público tortosino, por haber toreado varias veces en nuestra plaza.

Para el domingo próximo dia 22, se prepara una corrida de toros, en la que los encargados de matar son el conocido espada *Negro Facultades*, y el no menos arrojado *Gallardo*.

Los toros andaluces, son de una de las mejores ganaderías.

Como hay pocos palcos disponibles, por tener ya encargados algunos, pueden pasar á encargarse los pocos que hay en venta, en la librería Bernis, Puente Piedra, 1.

El Juzgado de primera instancia de este partido, publica la sentencia recaida en méritos del juicio de menor cuantía, seguido contra la herencia yacente de Teresa Aguiló Ferrer, ó herederos desconocidos de la misma.

Y el mismo juzgado, saca á la venta en pública subasta, una casa de la villa de Alcanar, propiedad de Bautista Casals Fibla.

Consejo de la semana

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 17 de Abril de 1900

Barómetro

Máxima 761. Mínima 760. Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 28'00 Mínima 10'00 Media 19'00.

Evaporímetro, 5'06.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones, Termómetro seco 23'00. Idem húmedo 17'00.

El Alumno,
Ramón Martí.

El Alumno,
Jaime Climent.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 18.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de robo, contra A. S. M.; magistrado ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Mateu.

Dia 19.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito de robo contra G. B. A.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Mateu.

Dia 20.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito de robo contra R. R. y otro; ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. García.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito, atentado contra S. C.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Cascante; procurador, señor Elias.

Dia 18.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls; delito lesiones contra J. C.; ponente, Sr. Campos; abogado Sr. Rabassa; procurador, Sr. Serrano.

Dia 19.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito certa y sustracción contra M. S. y otro; ponente, Sr. Soler; abogado Sr. Valls; procurador Sr. García.

Dia 20.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito disparo de arma contra F. A. Ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Planas.

EXTRANJERO

París 16.

El general Roberts

—Comunican de Londres que el general Roberts prepara una combinación para romper las líneas de resistencia de los boers.

Se ignora en qué podrá consistir esta combinación del generalísimo, cuyo resultado se espera conocer con vivísimo interés.

De Bloemfontein

—Participan de Bloemfontein que continúa la escasez de agua, habiéndose prohibido que se provea de dicho líquido el vecindario antes que lo haga la tropa.

Esto origina mucho malestar en aquella población.

Comunicaciones restablecidas

—Se han restablecido las comunicaciones telegráficas entre Kimberley y Modder-River.

Movimiento de tropas

—Dicen de Londres que según despachos del Cabo, una columna inglesa ha sido destinada á mantener el órden entre los basutos de la frontera á fin de que no se subleven contra los ingleses.

—Ha llegado á Aar la columna Durny, después de haber recorrido 500 millas, pacificando á los habitantes de aquellas comarcas.

Esperanzas

—Dicen de Londres, que se confía en que los boers que rodea á la columna inglesa del coronel Balgetti, acabarán por ser ellos los sitiados en plazo breve.

Noticias de Madrid

(Del dia 16 de Abril)

Por telégrafo y teléfono

Banquete á Paraiso

Zaragoza 16.—La platea del Teatro Pignatelli ofrece brillantísimo aspecto. Los comensales son 500.

En los palcos se vé mucha gente, especialmente señoras, luciendo riquísimas toilettes.

Al entrar en el salón el señor Paraiso, ha resonado una estrepitosa salva de aplausos.

Ha iniciado los brindis el señor Escoriosa, quien con elocuente palabra ensalza á Paraiso, calificándolo de gloria nacional. Añade que el señor Paraiso representa los procedimientos radicales y por los que está á su lado casi todo el país.

Oyense varias voces de ¡Que hable Paraiso! Este impone silencio.

Se leen las adhesiones, que son muchas.

El señor Sarsou, secretario de la permanente, dice que la juventud española se asocia á los que quieren regenerar la patria, convencida de que no son posibles tantas desgracias como abruman á España.

—Se levanta Paraiso. (Grandes aplausos.) Declara que procederá con energía y firmeza, sin que le arredren los peligros y las amenazas.

No abandonará su puesto, en los momentos de peligro.

Añade que sobran alientos para rematar la obra que empezó.

—Hace una defensa calurosa del ejército, y aboga por la salvación del país.

—Continúa Paraiso.

Por encima del Parlamento que legisla por cuenta ajena al país, (aplausos) se dará el remedio. Lo daremos nosotros. (Ovación.)

Se impone la liquidación inmediata. (El representante de la autoridad le llama al órden.)

Paraiso: Agradezco la indicación, pues la autoridad representa el órden, y sin órden, es imposible el trabajo.

Es necesario otro Gobierno. Disolver las actuales Córtes, y llamar otras nuevas.

Iremos á las urnas, aceptando los procedimientos del Gobierno.

Remendar el ministerio, seria una provocación, que es imposible soporte el país, sin estallar de indignación.

Todos cumpliremos con nuestro deber.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Fantasías

Madrid 17.—1 tarde

Se fantasea mucho en los círculos políticos, sobre el resultado que podrá tener el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, presidido por el señor Silvela.

Dícese que se tratará de la crisis próxima, aunque tal vez no quede planteada oficialmente.—*Mencheta.*

Poca importancia

Madrid 17.—3 tarde

No se concede importancia á los sucesos ocurridos en Perpignan, entre extrangeros y españoles.—*Mencheta.*

Comentarios

Madrid 17.—3'20 tarde.

La prensa continúa ocupándose con preferencia á otros asuntos, de un fausto suceso, próximo, segun dice algún diario, á ocurrir.

«La Correspondencia de España» se distingue por las especiales informaciones que dá á luz.—*Mencheta.*

Desde Manila

Madrid 17—3'30 tarde.

Oficial.—Han llegado á Manila 21 prisioneros más, libertados de los tagalos.—*Mencheta.*

De Hacienda

Madrid 17—4 tarde.

El Sr. Villaverde ha puesto hoy á la firma de la Reina, un Decreto, prorrogando por cinco años el plazo á los Ayuntamientos que tienen arrendada la recaudación de consumos.—*Mencheta.*

A Cataluña

Madrid 17—4 tarde.

Es segura la vuelta á Barcelona del Capitán general de esa región Sr. Delgado.—*Mencheta.*

Crisis

Madrid 17—4 tarde.

Se acentúan los rumores de crisis ministerial.

Créese que estallará en el Consejo de mañana.

El gobierno niega el rumor, pero muy debilmente.—*Mencheta.*

Conferencia

Madrid 17—4'10 tarde.

El Sr. Imaz ha conferenciado esta tarde con el señor Silvela.

Dícese han tratado de la próxima crisis.—*Mencheta.*

Imp. del Diario, calle de la Estación,—Tortosa.